



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Expresar su solidaridad con los graduados, estudiantes, cuerpo docente y trabajadores de la Universidad Nacional de La Matanza a raíz de las expresiones discriminatorias y agraviantes realizadas por la señora Presidente de La Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner en la conferencia brindada en la Universidad de Harvard el pasado viernes 28 de septiembre de 2012.-

JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.

MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.

NANCY O MONZÓN  
Diputada  
BLOQUE PRO PERONISMO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JULIO CESAR GARSO  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.

JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincia.  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

RUBÉN ESLAIMAN  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H. Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

Quienes quieran conocer al día de hoy algo sobre el ofrecimiento académico de la Universidad Nacional de La Matanza, se van a encontrar con una Casa de Altos Estudios que ofrece quince títulos de grado y la posibilidad de completar los estudios terciarios a través del complemento de la oferta curricular que brinda la Escuela de Formación Continua.

Para alcanzar este logro, desde la puesta en funcionamiento del primer año académico, el 15 de abril de 1991, la Universidad Nacional de La Matanza se propuso diferentes misiones entre las cuales podemos mencionar:

- a) La construcción de un proyecto educativo cultural inspirado básicamente en la realidad local, provincial y nacional, y comprometido con ella.
- b) Una propuesta para el desarrollo del medio.
- c) Una iniciativa abierta incorporada a la comunidad, protagonista activa de su progreso.

En virtud de estas premisas, el proyecto de la UNLaM, en sus aspectos centrales, se fijó como objetivos:

- a) Contribuir a la retención y el asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia.
- b) Servir a las necesidades de la comunidad, es decir, sus habitantes en general, sus empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales.
- c) Actuar como factor de cambio y desarrollo.

La misión emprendida por las distintas autoridades y los docentes de la misma que pasaron por sus aulas, fueron incentivando en los estudiantes una formación que comprendió el espíritu emprendedor e innovador, la vocación de líderes comprometidos con el progreso de la comunidad, la honradez profesional, el respeto por la dignidad de la persona humana y su derecho a la verdad, la libertad y la seguridad jurídica, y el aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

Hoy a más de 20 años de su creación, nadie de la comunidad educativa nacional puede poner en duda que todos los objetivos señalados fueron alcanzados más que satisfactoriamente, lo que le valió un prestigio que inclusive trascendió las fronteras



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



de nuestro país como institución cuya labor contribuye decididamente al desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología en la Argentina.

Ahora bien, sorpresivamente el jueves 27 de septiembre por la noche, la comunidad educativa de esta universidad se vio sorprendida cuando la Presidente de la Nación Cristina Fernández de Kirchner puso a la UNLaM en medio de una polémica que continúa hasta el día de hoy.

Todo comenzó, cuando un alumno de la Universidad de Harvard dijo sentirse "privilegiado" por poder hacerle una pregunta a la Presidenta, y ella un tanto nerviosa le contestó en forma despectiva: "Chicos, estamos en Harvard... Por favor, esas cosas son para La Matanza, no para Harvard", haciendo una clara y despectiva alusión a la Universidad argentina y a sus estudiantes.

Al día siguiente (viernes 28/09) como para intentar reparar su error y la comparación despectiva que había realizado sobre La Matanza con respecto a Harvard, la Presidente escribió en su cuenta de Twitter: "Ayer en Harvard me acordé mucho de ustedes. Cuando conozco otros lugares en vivo y en directo, cada vez los quiero más...", lo que generó muchísima más indignación y enojo.

Señor Presidente, sin entrar a considerar los motivos o la situación de por que la presidente dijo lo que dijo, lo cierto es que su frase produjo un daño innecesario e irreparable. Basta solo con recorrer las redes sociales y los medios periodísticos para entender que no existe nada que pueda justificar la discriminación y el agravio sufrido por la comunidad educativa de esa Universidad Nacional con la que se ha solidarizado todo el país. El daño y el desprestigio ya están hechos, por tal motivo solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.

JORGE BRODEK  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. de Diputados Bs. As.

NANCY A. MONZÓN  
Diputada  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JULIO CESAR GARRO  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

RUBÉN ESLAIMAN  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
H. Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires